



Ayuntamiento de Algar

**ANEXO I: MODELO DE SOLICITUD Y AUTOBAREMACIÓN.**

BOLSA DE EMPLEO PARA DIFERENTES CATEGORÍAS PROFESIONALES, EN  
RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALGAR

1º Apellido: \_\_\_\_\_ 2º Apellido: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_

Teléfono Móvil: \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_

Domicilio (calle, plaza, número piso...): \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ C. Postal: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Categoría profesional a la que concurre: (Una solicitud por categoría):

\_\_\_\_\_

DOCUMENTACIÓN QUE HA DE ADJUNTARSE A LA SOLICITUD:

1. Fotocopia del DNI o documento de renovación.
2. Fotocopia del título exigido en las bases reguladoras o del resguardo de solicitud.
3. Fotocopia compulsada de los documentos a valorar en el concurso, y que se relacionan  
EXPRESAMENTE a continuación:

AUTOBAREMACIÓN:

**TITULACIÓN ACADÉMICA**

(Puntuación máxima 2 puntos)

Denominación: \_\_\_\_\_ Puntuación: \_\_\_\_\_

Denominación: \_\_\_\_\_ Puntuación: \_\_\_\_\_

Denominación: \_\_\_\_\_ Puntuación: \_\_\_\_\_

Total Puntos Titulación Académica: \_\_\_\_\_.



## Ayuntamiento de Algar

### CURSOS DE FORMACIÓN

(Puntuación máxima 5 puntos.)

De 10 a 20 horas: 0,10 puntos.

De 21 a 40 horas: 0,20 puntos.

De 41 a 70 horas: 0,33 puntos.

De 71 a 100 horas: 0,50 puntos.

De 101 a 199 horas: 0,70 puntos.

De 200 horas en adelante: 1,00 puntos.

En caso de no mencionarse el número de horas, se entenderá que cada día hábil de duración del curso representa 4 h.

Denominación: horas certificadas:

Denominación: horas certificadas:

Denominación: horas certificadas:

Denominación: horas certificadas:

Denominación: horas certificadas:

Denominación: horas certificadas:

Denominación: horas certificadas:

Denominación: horas certificadas:

a) De duración comprendida entre 10 y 20 horas lectivas: número de cursos: \_\_\_\_\_ x 0,10 = \_\_\_\_\_ puntos.

b) De duración comprendida entre 21 y 40 horas lectivas: número de cursos: \_\_\_\_\_ x 0,20 = \_\_\_\_\_ puntos.

c) De duración comprendida entre 41 y 70 horas lectivas: número de cursos: \_\_\_\_\_ x 0,33 = \_\_\_\_\_ puntos.

d) De duración comprendida entre 71 y 100 horas lectivas: número de cursos: \_\_\_\_\_ x 0,50 = \_\_\_\_\_ puntos.

e) De duración comprendida entre 101 y 199 horas lectivas: número de cursos: \_\_\_\_\_ x 0,70 = \_\_\_\_\_ puntos.

f) De 200 horas lectivas en adelante: número de cursos: \_\_\_\_\_ x 1,00 = \_\_\_\_\_ puntos.



**Ayuntamiento de Algar**

TOTAL DE PUNTOS CURSOS DE FORMACIÓN \_\_\_\_\_

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

(Puntuación máxima 4 puntos)

Por cada mes completo de servicios prestados en cualquiera de las Administraciones Públicas en puesto igual al que se opta, acreditado mediante certificación expedida por el Organismo Competente, 0,10 puntos. Dichas certificaciones deben incluir el periodo de ocupación.

Número de meses completos \_\_\_\_\_ x 0,10 = \_\_\_\_\_ puntos.

Por cada mes completo de servicios prestados en empresa pública o privada en puesto igual al que se opta, que deberán ser suficientemente acreditados a través del contrato de trabajo visado por el INEM, junto con certificado de cotizaciones a la Seguridad Social, 0,05 puntos. Por tales servicios se entenderán los prestados por “cuenta ajena” o en régimen de Colaboración Social, reduciéndose proporcionalmente el prestado a tiempo parcial.

Número de meses completos \_\_\_\_\_ x 0,05 = \_\_\_\_\_ puntos.

TOTAL DE PUNTOS EXPERIENCIA PROFESIONAL \_\_\_\_\_

PUNTUACIÓN FINAL (Situación Familiar + Titulación Académica + Formación + Experiencia Profesional) \_\_\_\_\_ PUNTOS.

**SOLICITUD Y DECLARACIÓN:**

El/la abajo firmante SOLICITA, ser admitido/a en las pruebas selectivas a que se refiere la presente solicitud y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella, y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso en la función pública y las especialmente señaladas en las bases de la convocatoria, comprometiéndose a probar documentalmente cuantos datos se especifiquen en ellas, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran incurrir por inexactitudes o falsedades en los mismos.

En Algar a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024.

Fdo.: \_\_\_\_\_